

SISTEMA DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (SRPCM) Validación de correo electrónico

Introducción

Como se menciona en la Guía Básica del usuario, a fin de realizar la preinscripción de un proveedor, se deberán ingresar todos los datos generales del mismo.

Asimismo, se cargarán los datos requeridos del Administrador Legitimado (AL) en el formulario del sistema, y el domicilio electrónico (cuenta de email), el cual deberá ser validado para luego ingresar en el SRPCM, como usuario, con esas credenciales y continuar la carga de datos y de documentación.

En ocasiones, pueden surgir dificultades al momento de verificar la cuenta de correo electrónico. Por tal motivo, se expondrán los pasos a seguir en esos casos.

Pasos a seguir ante dificultades de verificación del correo electrónico

En caso de no recibir el correo de verificación, se puede intentar algunos de los siguientes pasos:

- 1. En primer lugar se recomienda verificar el buzón de Spam o Correo no deseado. En caso que efectivamente no haya llegado tal correo, o haya llegado pero se haya vencido el tiempo para validar la cuenta (1 hora), continuar con el Paso 2.
- Si el problema persistiera, se recomienda ingresar nuevamente al sitio <u>https://srpcm.pin.gov.ar</u> y, en "Portal de proveedores", loguearse con el correo y contraseña que fueran definidos para AL (Administrador Legitimado):



Sistema de Registro de Proveedores	
Correo electrónico	
melina.test.srp@gmail.com	
Contraseña	
Mantener sesión activa	
¿Olvidó su contraseña? INICIAR SESIÓN	

Una vez que se haya ingresado, el sistema solicitará reenviar el correo para su validación (el de AL), en una ventana como la siguiente:



En aquella ventana, se hará clic en "Reenviar correo de verificación".

Nuevamente, se deberá chequear su recepción en Recibidos, y si no se encontrara, también chequear en Spam.

Una vez validado, ya se podrá ingresar.

El correo recibido tendrá la siguiente forma:

Confirme su correo electrónico 🔈 Recibidos x	ē	Z
Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratu 9:44 (hace 1 minuto) ⊅ara mí マ	•	:
Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratu	ıra	
¡Hola!		
Por favor, haga clic en el botón de abajo para verificar su dirección de correo electrónico.		
Confirme su correo electrónico		
Si no ha creado una cuenta, no se requiere ninguna acción adicional.		
Saludos,		



En tal correo, se hará clic en "**Confirme su correo electrónico**". Seguidamente, el sistema llevará a ingresar las credenciales para acceder al mismo.